



Mi Universidad

ANTOLOGÍA

Políticas Educativas.

Doctorado en Educación.

Cuarto Cuatrimestre

Septiembre 2021

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de

una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visión

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Políticas Educativas

Objetivo de la materia:

Fomentará el debate sobre los procesos de Enseñanza como objeto de conocimiento científico y susceptible de ser analizado desde diferentes marcos conceptuales, analizará la importancia histórica de la Enseñanza como actividad socio- educativa generadora de cultura; asimismo promoverá el desarrollo de sus habilidades para la construcción de modelos didácticos de acuerdo con diversos niveles educativos, los sujetos de aprendizaje y las distintas áreas del conocimiento.

UNIDAD III

POLÍTICA EDUCATIVA

- 3.1 La Política Educativa durante la Revolución Mexicana
- 3.2 Las líneas de Política Educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y Obregón.
- 3.3 Política Educativa durante la presidencia de Calles y el “Maximato”
- 3.4 Política Educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. La educación socialista.
- 3.5 El proyecto educativo de la Unidad Nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruiz Cortines
- 3.6 Retrospectiva de la Política Educativa en México.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION		
1er Trabajo	20%	
2do Trabajo	20%	
3er Trabajo	20%	
Examen	40%	
Total	100%	
Escala de calificación	8-10	
<u>Minima aprobatoria</u>	8	

INDICE

Objetivo de la materia:

Fomentará el debate sobre los procesos de Enseñanza como objeto de conocimiento científico y susceptible de ser analizado desde diferentes marcos conceptuales, analizará la importancia histórica de la Enseñanza como actividad socio- educativa generadora de cultura; asimismo promoverá el desarrollo de sus habilidades para la construcción de modelos didácticos de acuerdo con diversos niveles educativos, los sujetos de aprendizaje y las distintas áreas del conocimiento.

UNIDAD III

POLÍTICA EDUCATIVA

- 3.1 La Política Educativa durante la Revolución Mexicana-----9**
- 3.2 Las líneas de Política Educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y Obregón.-----14**
- 3.3 Política Educativa durante la presidencia de Calles y el “Maximato”-----27**
- 3.4 Política Educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. La educación socialista.-----31**
- 3.5 El proyecto educativo de la Unidad Nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruiz Cortines.-----38**
- 3.6 Retrospectiva de la Política Educativa en México.-----41**

UNIDAD III

Política Educativa.

3.1 La Política Educativa durante la Revolución Mexicana.

Tras la caída del régimen de Díaz, en la sucesiva lucha de fuerzas que tomaron el poder, poco se hizo en cuanto a políticas educativas. Tanto Madero como Huerta mantuvieron la estructura política, administrativa y organizacional del Estado, y por lo tanto, no impusieron un modelo de país. En ese trance, la educación quedó sin un rumbo fijo.

La Revolución Mexicana había heredado del porfiriato a un número extremadamente alto de analfabetas, resultado de las políticas educativas del gobierno de Díaz y de sus antecesores con respecto de la instrucción pública. Los gobiernos de la Revolución se encargaron de llevar a cabo campañas para educar a obreros y a campesinos como un medio para transformar la estructura social del país, promover el desarrollo nacional y formar una clase trabajadora que sirviera de sostén al proyecto modernizador mexicano, todo lo cual tomó años y un gran esfuerzo para ser hecho realidad.

–

La mayor parte de estas ideas tomaron cuerpo jurídico en el artículo tercero de la Constitución de 1917, el cual sufriría varias modificaciones para ajustar su contenido a la situación preponderante. Sin embargo, durante la administración de Carranza se consideró que la educación pública debía quedar a cargo de los municipios y se suprimió el Ministerio de Instrucción Pública. Esto generó más problemas de los que pretendía resolver. Al hacer la labor educativa una labor municipal, se pretendía que el poder que daba educación estuviera más cercano al fenómeno, al educando. Sin embargo, el que esto funcionara requería de una movilización de recursos que los municipios no tenían, y esto hizo insostenibles las escuelas, y por ello, se tuvieron que cerrar muchas de ellas.

Una de las más importantes acciones que se llevó a cabo para reorganizar la educación en México fue la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el régimen de Álvaro Obregón (qué había sido suprimida en el gobierno de Carranza). Su principal promotor fue José Vasconcelos (que antes había trabajado en la Universidad Nacional de México), quien se

convirtió en su primer Secretario, la concibió como una forma de federalizar la educación, incorporándola al proyecto nacional obregonista de modernidad y estabilización. Vasconcelos imprimió a las campañas educativas un carácter de cruzada nacional, con grandes movilizaciones de masas y un gran presupuesto para impulsar la alfabetización. Su plan de trabajo se conoció como el “Plan de Once Años” que se refería a conducir en el proceso educativo al educando desde la primaria hasta la educación que hoy llamaríamos media-superior. Pero pese a que, como veremos, este plan no se llevó a cabo como fue planeado, sí dejó sentadas las bases para que la estructura educativa que hoy se tiene en el país fuera dándose así.

–

Esta gran operación por la cultura nacional tenía varios aspectos, entre los que se contaban la educación indígena para asimilar a la población marginal; educación técnica que creara recursos humanos para el campo y la industria, educación rural para elevar el nivel de vida del campo mexicano y un sistema de creación de bibliotecas y edición de libros para popularizar la cultura. También se buscaba difundir la idea de una cultura nacional que sirviera para unir a los diferentes grupos sociales, separados en ese momento por los resultados de diez años de lucha. Después de tomar la Secretaría de Educación, Vasconcelos dijo en un discurso que “el destino llevaba a un filósofo a la magna tarea de educar a un pueblo”. La obra que inició Vasconcelos transformó la historia de la educación en México ya que los problemas de la educación interesaron gracias a su influjo a toda la vida nacional. Esto, reuniendo el sentido de la realidad con un idealismo que se remontaba hasta lo místico. Ante esto, escribió en De Robinson a Odiseo.

–

“Precisa en cada nación un organismo central y provisto de fondos para que exista la posibilidad de una acción educativa, extensa e intensa, capaz de influir en la vida pública. Y toca a este organismo generalmente llamado Ministerio de Educación, señalar las orientaciones generales, técnicas y políticas de la enseñanza. Le corresponde así mismo asegurar cohesión de lo enseñado en las distintas facultades o escuelas. No se trata ya de saber si la actuación de un Ministerio de Educación es o no deseable; no existe, hoy por hoy,

posibilidad de sustituirlo. Independientemente de que el Estado esté o no capacitado para educar, debe reconocerse la realidad de que sólo el Estado dispone o podría disponer de los fondos necesarios para un esfuerzo educacional de importancia”.

La obra de Vasconcelos tuvo un sentido de reivindicación social, su plan de enseñanza era popular tendía a la educación de multitudes. Había que desatender a las escuelas superiores, aún a la Universidad en provecho de la escuela elemental, de la enseñanza primaria. La federalización de la enseñanza era el medio legal indispensable para dar acción al gobierno en todos los legares del país donde no llegaba la influencia educativa de los agentes locales.

–

El primer paso de Vasconcelos fue combatir el analfabetismo y después modificar las orientaciones y métodos de la escuela primaria. Creó también la escuela de la pequeña industria, la escuela técnica, la escuela agrícola y la escuela rural. Ideó el proyecto “Maestro Misionero” para llevar la enseñanza a las regiones del país más alejadas de la civilización. Muchas de sus ideas fracasaron o no se llevaron a cabo, ya sea por el poco tiempo que tuvo para realizarlas o por la magnitud de sus proyectos. Durante el régimen de Calles, Vasconcelos tuvo que abandonar el Ministerio de Educación debido a algunos incidentes políticos en su contra.

–

Sin embargo, el gobierno de Calles, acorde con las políticas obreras, también dio un gran impulso a la educación y capacitación, como parte de una política que dotara al país de mano de obra calificada y apta para el desarrollo industrial. La SEP fue el instrumento del gobierno federal que instauró un sistema escolar más acorde con los nuevos tiempos que México vivía.

Entre los principales logros de Calles en la educación, se cuenta: la creación del Departamento de Escuelas Rurales, la reorganización de la Escuela Nacional de Maestros y la instauración de la educación secundaria. Estos cambios también estuvieron enmarcados en las luchas políticas del periodo, como la guerra cristera, la cual fue reacción a la promulgación de las leyes reglamentarias al artículo tercero constitucional, especialmente en lo relativo a las escuelas particulares y a la educación laica. En general, la aplicación de estos principios estuvo

sujeta a limitaciones, por lo que se podría decir que su vigencia fue escasa en algunas regiones. El gobierno callista también dio un gran impulso a la alfabetización, ya que era necesaria para lograr el desarrollo que México requería. En general, el sector educativo se vio beneficiado por la política de Calles, que sentó las bases para el posterior desarrollo de aquél y su ampliación a todos los mexicanos.

Pese a todo, durante el periodo de Calles la educación decayó un poco en relación con el régimen de Obregón, pero aún tuvo un fuerte impulso. Como ya hemos visto se apoyó la creación de nuevas instituciones culturales y se instituyó la educación secundaria. También se reorganizó la Escuela Nacional de Maestros y se dio un reglamento para escuelas particulares, con el que se les obligó a estar bajo el control de las autoridades federales. Bajo el resto de los gobiernos del **Maximato** (Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez) la educación prácticamente siguió la línea de Calles, aunque un tanto disminuida. El cambio radical se daría con Lázaro Cárdenas.

–

Para lograr el desarrollo de México, los gobiernos revolucionarios, en especial el de Lázaro Cárdenas, vieron la necesidad de contar con una nueva clase de profesionistas, surgidos de centros de enseñanza superior mexicanos y atentos a la realidad del país. También se hacía evidente la falta de organismos que coadyuvaran al desarrollo de la cultura nacional, con lo que se pretendía dotar al país de una nueva idiosincrasia, fuertemente identificada con los proyectos de progreso material y el pasado común.

–

Con la fundación de la SEP, en 1921, el modelo educativo mexicano comenzó a tener forma. Sus tres primeros departamentos, el escolar, el de bibliotecas y el de bellas artes, sufrirían modificaciones en el régimen de Cárdenas, con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el instituto Nacional Indigenista (INI), organismos más especializados en determinadas ramas del quehacer cultural de México. La creación de dichos institutos daría pie a grandes investigaciones sobre la realidad cultural de nuestro país, y a su vez fueron la cuna de grandes

pensadores, como Eulalia Guzmán, Alfonso Caso, Ignacio Bernal y otros, que se abocarían a la ardua tarea de rescatar del olvido el pasado indígena y colonial. También estos organismos ayudaron a la creación de museos, como el Museo del Carmen, el del Chopo..., en donde se preservó mucho del patrimonio cultural de la nación.

–

En lo que respecta a la educación superior, el gobierno cardenista fundó en 1937 el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que tuvo como primer fin la formación de cuadros técnicos para el naciente proceso de industrialización del país. El IPN se extendió más tarde al resto de México con la fundación de los Institutos Tecnológicos Regionales, que tomaron realce con la expropiación petrolera y que hicieron de la educación técnica una preocupación de los gobiernos posteriores al punto de haberse convertido en una prioridad en el rubro de educación.

–

Un poco antes de que iniciara el gobierno de Lázaro Cárdenas, el artículo tercero constitucional fue modificado para incluir los postulados de la educación socialista. En ese periodo se dio un gran impulso a la educación del campo, con miles de maestros rurales que llevaron la educación socialista a los rincones más apartados de la nación. El resultado de esta campaña no siempre fue el esperado, ya que muchas veces las comunidades rechazaron a los maestros rurales, ya fuera por propia ignorancia o porque generalmente los profesores se oponían a las creencias religiosas y al fanatismo, muy comunes en la época. También se dio impulso a la construcción de edificios escolares en áreas urbanas y rurales, pues la demanda de dichos centros aumentaba día tras día. En ese periodo muchos edificios antiguos y casas particulares fueron habilitados como planteles escolares, especialmente en las ciudades, por lo que muchas zonas vieron satisfechas así sus necesidades educativas.

–

Uno de los rubros más importantes fue la educación indígena, con la que se buscaba integrar a estos grandes núcleos de población al proyecto de desarrollo nacional. Para esto se emplearon misiones educativas, cuyo fin era el acercar la alfabetización a las áreas rurales más alejadas de los núcleos urbanos. Dichas misiones continuamente incluían a maestros bilingües,

que enseñaban en su propio idioma. Para el año de 1940, la educación en México había pasado de ser un artículo de lujo, dominado por la religión, a uno de la vida cotidiana, junto con una visión más racional del mundo y un nuevo impulso hacia el desarrollo y la modernidad del país. Dicha transformación no fue fácil, por lo que la lucha por la alfabetización aún es uno de los deberes que estado debe apoyar.

–

La Escuela Socialista en la paidotecnia exige que los niños tengan un aprendizaje, no una enseñanza, de todo aquello que la sociedad en que vive considera de gran importancia, naturalmente con una forma que integre en el educando una manera de actuar y una conducta de acuerdo con las necesidades y tendencias, de tal manera que cuando les toque enfrentarse con los problemas inherentes a la marcha del país sean factores determinantes de la gran masa de trabajadores.

–

La psicología genética proporciona ciertas ideas como que los maestros deben proveerse tanto las sugerencias, condiciones materiales y estímulos en general, para que se fortalezcan los instintos superiores. Que los instintos, tendencia e intereses que aparecen en las distintas edades constituyen el móvil fundamental en el niño.

–

Tras la gestión de Vasconcelos, la educación quedó a cargo de un grupo de maestros profesionales que también transformaron los procesos educativos en México. A Moisés Sáenz se le debe la creación de las escuelas secundarias. También se renueva en esta época la enseñanza primaria. Al terminar el régimen de Calles la política educativa carecía de una autoridad intelectual y moral en la ahora Secretaría de Educación y se sucedieron varios ministros sin gran importancia en cuanto a su proyecto educativo. Durante la dirección de Ezequiel Padilla se publica la “Ley de Escalafón e Inamovilidad” que logro reestabilizar el presupuesto de la Secretaría que se había perdido tras la salida de Vasconcelos. Un nuevo impulso importante fue la educación socialista iniciada por Narciso Bassols.

–

Narciso Bassols, Abogado e intelectual, había sido nombrado Secretario de Educación por Ortiz Rubio el 23 de octubre de 1931 continuando durante el gobierno de Abelardo Rodríguez hasta el 9 de marzo de 1934. Bajo su dirección hubo nuevas tendencias y reformas debidas a factores como la crisis económica, el crecimiento de los grupos políticos de izquierda y la reacción de muchos maestros ante los fracasos recientes de la educación. Con Bassols entra la Educación Socialista que se abre paso en el Gobierno de Cárdenas.

—

En diciembre de 1933 en la Convención de PNR en Querétaro se formuló el **Plan Sexenal** y en Veracruz se tomó la primera iniciativa de Reforma del Sistema Educativo, proponiendo adoptar la educación religiosa o racionalista y debía ser no únicamente socialista sino estar de acuerdo con los principios del socialismo científico. El artículo tercero constitucional se reformó en octubre y decía ahora “La educación que imparte el Estado será socialista y además se excluirá toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”.

—

Cuando Narciso Bassols, toma la Secretaría, la política educativa era caótica y su primera acción fue restablecer el orden; emprendió la obra de armar y ajustar el aparato educativo son grandes pretensiones ideológicas. Su política se orientó a impulsar y mejora la escuela rural y la escuela técnica practicando una política educativa socialista. Trató de hacer la Ley de Escalafón un sistema práctico. Esto marcó una diferencia en contraste con el proyecto de Vasconcelos que era definida por el hecho de que Bassols no era un filósofo sino un político. Bassols descubrió que el laicismo no cumplía su fin de abolir la enseñanza religiosa y desarrolló una campaña antirreligiosa en las escuelas, sin embargo no quería acabar con la enseñanza religiosa porque esta respondía a una necesidad espiritual que la ciencia no satisface. Para Bassols en laicismo no debía existir como principio de la educación, éste debía ser de un contenido doctrinal positivo que satisficiera las necesidades espirituales. Encontró dos problemas reales de la educación que convirtió en las necesidades centrales de su gestión: la necesidad de suprimir el principio de la escuela laica y la necesidad de dar a la

enseñanza un contenido doctrinal positivo. Para Bassols existía la exigencia de reformar ideológicamente al pueblo por medio de la escuela oficial. Este cambio ideológico se daría por medio de la educación socialista. Este concepto no fue cuestionado por los maestros y tal vez no fue entendido, pero se prestaba para ser una bandera política, tuvo tal éxito que logró que en la Convención de Querétaro el artículo tercero fuese reformado. Bassols hizo evidente que el laicismo en la educación no se aplicaba.

–

Como vimos, la educación socialista fue una herencia del Maximato al régimen de Cárdenas, pero la reforma del artículo tercero se convirtió en un problema, pues nadie sabía qué era la educación socialista y por tanto no sabían cómo aplicarla, era un concepto sin contenidos. Los contenidos con los cuales se llenó este concepto vacío fueron el de combatir al fanatismo religioso y dar a los educandos una concepción racional y exacta del universo. Pese a esto, sólo encontramos una actitud jacobina y una idea sin sustrato. ¿Cuál es la concepción real del universo? Las escuelas en México siguieron dos caminos después de la reforma del artículo tercero ante la imposibilidad de cumplir una exigencia que no pudo llenarse con nada: el de considerar la Ley como letra muerta y continuar aplicando los sistemas tradicionales; o el que siguió una minoría que, haciendo alardes de radicalismo, suprimió la educación y la sustituyó por la enseñanza del socialismo.

–

En cuanto a la educación rural en México durante los llamados gobiernos de la Revolución, la escuela mexicana surgió, como sistema nacional, con la creación de la SEP. En el mismo 1921 aún tres cuartas partes de la población no recibían sus beneficios (15'000,000 habitantes).

–

Las escuelas creadas en 1911 mediante una ley que facultaba al gobierno federal para establecer escuelas en todo el país no trascendieron a todo el territorio. El llevar la escuela a todos los rincones representaba un reto por varios factores: existía una población heterogénea integrada por elementos étnicos diversos; los niveles socioeconómicos de la población eran muy dispares; existían (como existen hoy) grupos sociales que no hablaban el

castellano; la conformación geográfica mantenía a comunidades campesinas e indígenas física y culturalmente aisladas entre sí y del resto del país.

–

Cuando Vasconcelos dirigía la SEP buscaba por medio de la escuela unificar al país incorporando estos elementos aislados, sin embargo al terminar su gestión los proyectos quedaron incompletos. El gobierno inició su programa escolar en el medio rural, con la creación de Centros Educativos llamados Casa del Pueblo. La carencia de maestros se buscó solucionar por medio de maestros rurales misioneros voluntario que peregrinaron por varias regiones de la república dejando a su paso escuelas y monitores o maestros instruidos por ellos mismos.

–

De la necesidad de una acción más perdurable surgieron en 1923 las Misiones Culturales. Cada Misión estaba integrada por un grupo de maestros con diversas habilidades y conocimientos que impartían cursos breves en diferentes poblaciones preparando maestros dentro de las mismas comunidades. Las Misiones Culturales sufrieron algunos cambios en su programa y en 1932 se incorporaron a las escuelas regionales, campesinas y se volvieron fijas pero durante el gobierno de Cárdenas se les restituyó su carácter ambulante. Para 1938 fueron clausuradas por ser consideradas “focos de fermento ideológico”. En 1942 volvieron a la vida pero perdieron su carácter original de normales abundantes y se convirtieron en Centros de Extensión para el desarrollo de la comunidad.

–

Otro esfuerzo para extender la educación rural fue la Casa del Estudiante. Su fin era llevar la educación a los grupos indígenas aplicando un método que pretendía ser efectivo para castellanizar a los monolingües. Se reunía a 200 jóvenes de diferentes grupos étnicos en esta institución en la capital, se les hizo asistir a la escuela, vestir de manera occidental y convivir con estudiantes ciudadanos. Tras aprender el español y adquirir ciertas habilidades debían regresar a sus comunidades a compartir sus conocimientos. Las autoridades se sintieron satisfechas pues se comprobó que el indígena tenía la misma capacidad intelectual que el

mestizo o el blanco. El proyecto resultó un fracaso pues ninguno de los jóvenes regresó a su comunidad.

–

Otra institución fue la Escuela Central Agrícola creada en 1926 para brindar capacitación agrícola a los hijos de los campesinos. Pero fracasó por la deficiencia de organización y dirección y la falta de un alumnado genuinamente campesino. Tras su fracaso fueron incorporadas a las escuelas regionales campesinas que funcionaron hasta el final del Cardenismo.

–

En 1929 se establecieron las escuelas de circuito que se trataba de una escuela central que servía de modelo a otras escuelas de su alrededor en un radio de entre diez y cuarenta kilómetros. La escuela central era costeadada por la federación y las de circuito por los campesinos o ejidatarios y atendidas por uno o dos maestros rurales pagados también por la comunidad. Se establecieron 703 circuitos con 2,438 escuelas pero la carga económica para los campesinos fue demasiada y fueron suprimidas a dos años de su creación por Bassols.

–

Con la reforma del artículo tercero constitucional que en 1934 estableció la educación socialista, la escuela rural cambió de dirección para transformar las mentalidades de la gente del campo al nuevo régimen social; la escuela debería capacitar al campesino para administrar sus tierras, defender sus derechos y luchar contra las fuerzas conservadoras; cabe decir que la escuela se convirtió en el medio para comunicar la política oficial al pueblo.

–

Para fines del Cardenismo había más de 14,000 escuelas rurales diseminadas por la República (habían sido programadas 19,000) y la escuela fue la única agencia de desarrollo social en el campo y se le asignó la tarea de modificar el medio rural, pero para la década de los treinta se comprobó su impotencia para transformar por sí sola todo un sistema social y político.

–

Otra fuente importante de educación es la Universidad y en México, la Universidad Nacional ha sido el motor central de la enseñanza superior. Hablaremos aquí de cuál fue su papel durante la Revolución y cómo adquirió su autonomía.

–

Desde la segunda década del México independiente se había considerado obsoleta a la Real y Pontificia Universidad de México, porque se enseñaban sólo materias consideradas religiosas, como latín, retórica, metafísica y teología, que no respondían a las necesidades del país. Fue cerrada con la reforma educativa liberal de Valentín Gómez Farías; después reabierta y cerrada nuevamente por Maximiliano de Habsburgo.

–

En el porfirismo, con los impulsos de la filosofía positivista y la necesidad de favorecer el avance científico, se pensó en su reapertura. En 1905 se creó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Entre sus funciones estaban atender la instrucción primaria, normal, preparatoria y profesional en el Distrito Federal y los territorios federales; y las escuelas de Bellas Artes, de Música, de Artes y Oficios, de Agricultura y de Comercio y Administración.

–

En los años finales del régimen porfirista, la obra de Justo Sierra se vio coronada con un acontecimiento de capital importancia para el país: la refundación de la Universidad Nacional. Finalmente, el 18 de septiembre de 1910, fue inaugurada la Escuela de Altos Estudios, y cuatro días después la Universidad Nacional de México.

–

La Universidad Nacional sufrió modificaciones. Aunque generalmente había gozado de un cierto grado de independencia, la verdad era que la Universidad seguía siendo una institución del Estado, por lo que éste tomaba las decisiones importantes, como la elección del rector. En 1929, con motivo de una huelga universitaria, el gobierno decretó la autonomía de la máxima casa de estudios, el treinta de mayo, enviando a la Cámara un proyecto de ley para otorgar la autonomía a la Universidad Nacional de México. Para el 9 de julio, se expide la reglamentación de la Universidad Autónoma de México, lo que significó que esta institución

mantuviera desde entonces un gobierno propio y cambiara su nombre a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

3.2 Las líneas de Política Educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y Obregón.

Uno de los grandes ideólogos y educadores mexicanos que más se preocupó por los cambios educativos en el país azteca (fue el Maestro José Vasconcelos (1882-1959), conocido en el mundo intelectual latinoamericano por la gran reforma educativa que hizo después de la Revolución Mexicana; y por sus ideas sobre Latinoamérica, la "raza cósmica", producto del mestizaje y del hibridismo étnico y cultural. Este distinguido mexicano nació en Oaxaca el 25 de febrero de 1882. En su infancia vivió en varias poblaciones mexicanas, entre ellas Sásabe y Piedras Negras en el norte; Toluca, Campeche y a partir de 1895 vivió en la ciudad de México, lo cual influyó en su visión del pueblo mexicano a través de sus regiones. En sus estudios secundarios que hizo en Campeche y en la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México, se destacó por su interés humanista con las lecturas de Platón, Shopenhauer, Nietzsche, Kant, Hegel, Bergson, Menéndez y Pelayo y otros. Recibió las influencias de su Profesor Francisco Pascual García y de los jóvenes antipositivistas que luego integraron el Ateneo de la Juventud.

Sus estudios universitarios los hizo en la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la cual se formó como abogado y se graduó en el año 1905. Se destacó como político, orador, educador, ensayista y conferencista de grandes dimensiones. Vasconcelos atacó el Porfiriato y su filosofía positivista, convirtiéndose en uno de los intelectuales más distinguidos en los años de la Revolución Mexicana. En el gobierno del Presidente interino Adolfo de la Huerta fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de México; y en el gobierno del Presidente Álvaro Obregón fue nombrado Secretario de Instrucción Pública, en cuyo ejercicio realizó la primera reforma educativa de grandes dimensiones después de la Revolución Mexicana.

Vasconcelos se presentó a las elecciones del Estado de Oaxaca, las cuales perdió y salió al exilio. Fundó la revista cultural que llamó Antorcha, cuya dirección dejó al filósofo Samuel Ramos. En los años 1925 y 1928 fue nombrado profesor universitario en Estados Unidos, en las Universidades de Chicago, Nueva York, Boston y Los Ángeles; asimismo, fue conferencista en Roma, Florencia, Nápoles, Atenas y otras Universidades del Mundo.

La influencia de su pensamiento en las juventudes de México y en general de Hispanoamérica, fue muy generalizada en unos años de optimismo en estos pueblos que José Martí, el Libertador de Cuba, llamó de Nuestra América y que José Enrique Rodó, el ensayista uruguayo y filósofo del Arielismo o Humanismo hispanoamericano transmitió como el Ariel contra Calibán. Y en la misma forma, los ideólogos de la identidad latinoamericana, destacando entre ellos a los colombianos José María Torres Caicedo, autor de la obra Unión Latino Americana y Carlos Arturo Torres, autor de Idola Fori; Juan Montalvo en Ecuador, José Carlos Mariátegui en el Perú; los mexicanos José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes y otros, en los diversos países latinoamericanos.

En el año 1929, el pensador José Vasconcelos fue postulado como candidato a la Presidencia de la República de México. En esta actividad política recorrió el país en todas las regiones, despertando el sentimiento cívico en la mayoría de los mexicanos. No pudo llegar al poder, pues la camarilla política de la Revolución se lo impidió, favoreciendo el fraude electoral, que fue muy criticado en el país azteca.

Vasconcelos continuó con sus escritos, ejerciendo su magisterio de "identidad hispanoamericana", especialmente a través de sus obras La raza cósmica, Indología y otras, en las cuales reflexionó sobre el futuro de nuestra América y de la gestación de una nueva raza Síntesis de culturas y esencia de la raza cósmica del futuro. Vasconcelos hizo reflexionar al mundo, que estos pueblos conservan el idealismo hispánico, que se convierte en el factor espiritual para el progreso de Hispanoamérica, que abarca a los pueblos colonizados por

España. Según sus ideas, los mayores problemas de estos países son los nacionalismos regionalistas, el caudillismo y el imperialismo.

El ideólogo José Vasconcelos opina que la nueva raza iberoamericana, que ha surgido del mestizaje, necesita conformar su propia filosofía, la cual no debe ser producto de la imitación, sino que debe comprender la totalidad de la cultura y principalmente su propia manera de pensar. Defendió la idea de que la educación debe ser la principal empresa del Estado; por ello, cuando ocupó el cargo de Secretario de Instrucción Pública de México, convirtió esta empresa en una verdadera cruzada misional. Impulsó un tipo de Nacionalismo cultural mexicano, el cual se proyectó en una verdadera escuela de irradiación continental, uno de cuyos ejemplos fue el muralismo mexicano en la pintura, con temas indígenas, mestizos y auténticamente americanos.

Después de sus actividades políticas, diplomáticas y educativas, el humanista José Vasconcelos se incorporó a la vida pública y cultural de México en las décadas de los Treinta, los Cuarenta y los Cincuenta del siglo XX. Vasconcelos fue miembro fundador de El Colegio Nacional y Director de la Biblioteca Nacional, hasta su muerte en el año 1959.

El educador José Vasconcelos es considerado en México como el primer gran reformador de la educación y "Mecenas de la Cultura", consolidando una filosofía del Nacionalismo Cultural. En el gobierno del Presidente Adolfo de la Huerta, se dispuso que la Universidad Nacional, como Departamento Universitario, se constituyera en un organismo destinado a la orientación y vigilancia de la educación de todo el país y a cargo de las escuelas del Distrito Federal. El humanista José Vasconcelos fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de México, interesándose desde un principio por una gran tarea nacional de alfabetización.

Vasconcelos señaló la idea de que toda persona que sabe leer, debe convertirse en un maestro. Desde la Rectoría de la UNAM, propuso la creación de la Secretaría de Instrucción Pública de México, para realizar programas de educación a nivel nacional. El 28 de septiembre de 1821 fue creada dicha Secretaría y el Presidente Álvaro Obregón lo nombró Secretario de Instrucción Pública de México, iniciando sus labores, a partir del 10 de octubre de 1921 hasta el año 1924. Desde su nueva posición educativa, hizo una intensa campaña de instrucción pública, que fijó las líneas directrices para la educación contemporánea de México en el siglo XX. Los revolucionarios como Vasconcelos consideraron que la educación debe ser la principal reivindicación social del pueblo mexicano.

En la Secretaría de Instrucción Pública, Vasconcelos realizó una obra de grandes dimensiones, con la cual llevó la educación y la alta cultura a todos los rincones de la República mexicana. Se rodeó de un grupo de humanistas mexicanos muy distinguidos, destacando entre ellos: Jaime Torres Bodet, Julián Carrillo, Ezequiel Chávez, Roberto Medellín, Francisco Figueroa, Francisco Morales, Adolfo Best y otros. De Hispanoamérica, los escritores Gabriela Mistral, Pedro Henríquez Ureña y otros. La historiadora Josefina Vázquez en su obra Nacionalismo y Educación señala que: "Vasconcelos veía con una gran claridad los múltiples aspectos del problema mexicano: educación indígena para asimilar la población marginal; educación rural para mejorar el nivel de vida del campo mexicano; educación técnica para elevar el de las ciudades; creación de bibliotecas; publicación de libros populares; popularización de la cultura, etc."

En su estudio sobre la Raza Cósmica señala la importancia de consolidar una filosofía propia hispanoamericana que se transmita a la juventud a través de la educación. No debe ser la imitación cultural de otras realidades, sino la confirmación de la propia cultura con una filosofía propia que penetre a las nuevas

generaciones a través de la educación. Recuerda Vasconcelos que cuando dirigió la Educación Pública en México en la Década de los Veinte del siglo XX, como Ministro de Educación, procedió a fijar las pautas filosóficas para la educación. Así señala:

“Para expresar todas estas ideas que hoy procuro exponer en rápida síntesis, hace algunos años, cuando todavía no se hallaban bien definidas, procuré darles signos en el nuevo Palacio de la Educación Pública de México. Sin elementos bastantes para hacer exactamente lo que deseaba, tuve que conformarme con una construcción renacentista española, de dos patios con arquerías y pasarelas, que tienen algo de la impresión de un ala. En los tableros de los cuatro ángulos del patio anterior hice labrar alegorías de España, de México, Grecia y la India, las cuatro civilizaciones particulares que más tienen que contribuir a la formación de la América Latina. En seguida, debajo de estas cuatro alegorías, debieron levantarse cuatro grandes estatuas de piedra de las cuatro grandes razas contemporáneas: la Blanca, la Roja, la Negra y la Amarilla, para indicar que la América es hogar de todas, y de todas necesita. Finalmente, en el centro debía erigirse un monumento que en alguna forma simbolizara la ley de los tres estados: el material, el intelectual y el estético. Todo para indicar que, mediante el ejercicio de la triple ley, llegaremos en América, antes que en parte alguna del globo, a la creación de una raza hecha con el tesoro de todas las anteriores, la raza final, la raza cósmica” .

En la Reforma Educativa que realizó en México, el Ministro Vasconcelos expuso su trabajo para la educación desde la Secretaría bajo su administración. Así expuso su plan en la obra El Desastre: “mi plan estableció un Ministerio con atribuciones en todo el país y dividido para su funcionamiento en tres grandes departamentos que abarcan todos los institutos de cultura; a saber: Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. Bajo el rubro de Escuelas se comprende toda la enseñanza científica y técnica en sus distintas ramas, tanto teóricas como prácticas. La creación de un Departamento

especial de Bibliotecas era una necesidad permanente, porque el país vive sin servicio de lectura y sólo el Estado puede crearlos y mantenerlos como un complemento de la escuela: la escuela del adulto y también del joven que no puede inscribirse en la secundaria y la profesional. El Departamento de Bellas Artes tomó a su cargo, partiendo de la enseñanza del canto, el dibujo y la gimnasia en las escuelas, todos los institutos de cultura artística superior, tal como la antigua Academia de Bellas Artes, el Museo Nacional y los Conservatorios de Música. También desde la escuela primaria operan juntos los tres departamentos encargados cada uno de su función: las ciencias enseñadas por la escuela propiamente dicha, la gimnasia, el canto y el dibujo a cargo de especialistas y no del mismo maestro normal, y la Biblioteca al servicio de todos, en sus diversos departamentos: infantil, técnico, literario, etc. Tan coherente, tan sencillo y vasto resultaba el plan contenido en cortas palabras de una ley que en seguida fue al Congreso, que me han contado que D' Annuncio dijo de él, cuando un amigo se lo presentó en Italia: que era una bella ópera de acción social. Y siempre me ha preocupado la opinión de los poetas”.

El Secretario de Instrucción Pública José Vasconcelos, dividió el trabajo en tres departamentos fundamentales, de los que procede todo lo demás, desde la primaria a la Universidad: el Departamento Escolar, el de Bibliotecas y el de Bellas Artes. Sujetándose a este triple plan se construyeron las nuevas escuelas: la Biblioteca, el Estadio para deportes y coros en el centro y los salones de clases y talleres en departamentos laterales.

Como departamentos auxiliares y provisionales estableció también el de enseñanza indígena, a cargo de maestros que imitarían la acción de los misioneros católicos en la Colonia entre los indios que todavía no conocen el idioma castellano, y un Departamento de Desanalfabetización, que debía actuar en los lugares de población

densa, de habla castellana. Así expresa Vasconcelos en su obra El Desastre: "Insistí en que el Departamento Indígena no tenía otro propósito que preparar al indio para el ingreso a las escuelas comunes, dándole antes nociones de idioma español, pues me proponía contrariar la práctica norteamericana y protestante que aborda el problema de la enseñanza indígena como algo especial y separado del resto de la población".

Vasconcelos opinó que muy diferente a los norteamericanos que hicieron reservas de indígenas, los hispanoamericanos desde el siglo XVI se empeñaron en hacer la educación, integrando los indígenas con los españoles. Vasconcelos no estuvo de acuerdo con las investigaciones de los antropólogos norteamericanos, quienes son partidarios de aislar a los indígenas en reservas para su educación. Así pensó Vasconcelos: "Sin la venia, pues, de la Smithsonian, organizamos nosotros nuestra campaña de educación indígena a la española, con incorporación del indio todavía aislado, a su familia mayor, que es la de los mexicanos".

El Ministro José Vasconcelos tuvo el respaldo económico del Presidente Obregón, el doble y triple de los años anteriores. Su mayor interés fue la campaña contra el analfabetismo; dio apertura a cinco mil escuelas; incorporó nueve mil maestros al sistema de enseñanza; se matriculó más de un millón de alumnos en un sistema que antes no recibía ni quinientos mil. Creó numerosas escuelas industriales, técnicas y agrícolas. Popularizó un programa nacional de desayunos para los niños pobres de las escuelas. En sus construcciones escolares se destacaron: el Instituto Tecnológico de México y la Escuela de Ciencias Químicas. Fundó centros pro artistas que funcionaban al aire libre; inauguró bibliotecas en todo México, aún en las regiones más apartadas. Constantemente predicaba sobre los beneficios de la democracia y exaltaba el Nacionalismo y los valores de la cultura mexicana desde las altas culturas indígenas precortesianas.

Vasconcelos estimuló las artes plásticas; inició el desarrollo de la pintura mural en México, con tendencia hacia un "Nacionalismo Cultural Artístico". Las obras pictóricas de los grandes artistas Diego Rivera, José Clemente Orozco.

3.3 Política Educativa durante la presidencia de Calles y el "Maximato"

José Vasconcelos renunció como Secretario de Educación a mediados de 1920, éste educador se había enemistado con Plutarco Elías Calles desde hacía tiempo, por lo que cuando quedó como candidato poderoso se vio obligado dimitir.

Ocupó el lugar, el subsecretario Bernardo J. Gastelum quien continuó con el programa trazado por el primer titular de la dependencia. En el gobierno siguiendo la acción educativa tomo rumbo distinto. En el periodo de Calles siguió impulsándose la Educación Rural, pues según éste los pilares fundamentales para el mejoramiento de las masas campesinas eran liberación y el desarrollo educacional.

Manuel Puig Casauranc ministro del general Calles, efectuó un cambio en la práctica educativa, adquirió una significación política durante el gobierno de Calles la Escuela Rural mexicana alcanzó una gran importancia en el desarrollo en cuanto a la doctrina y realizaciones. Las casas del pueblo en la época vasconcelista se convirtieron en Escuelas Rurales.

La tesis gubernamental de la época sobre el papel de la educación en el cambio social se sintetizó en el concepto oficial que se tenía de la escuela Rural. La Escuela Rural es una institución educativa que tiene por objeto capacitar les campesinos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación del suelo y de las pequeñas Industrias conexas alfabetizándolos.

El plan general para las escuelas comprendían actividades del campo, cuidado de animales domésticos con aprendizaje de oficios escolares, culturales, educación física, deportes, por último acción social para los maestros de la comunidad.

La Secretaría de Educación Pública adoptó una organización sencilla para responsabilizar a la comunidad del Programa educativo, por medio - de los Comités de educación se orientó a los ejidatarios para que ayudaran en el sostenimiento de los planteles docentes.

Durante el régimen de Calles se siguió adelante con las normales rurales y con el de las Misiones Culturales.

En definitiva lo que se buscaba con la Escuela Rural era mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de la educación, dándoles en carácter social a la escuela mexicana; pero como era predecible dicho proyecto se convirtió en problema, no era fácil de solucionar ya que era de carácter estructural, por lo que el objetivo no pudo lograrse.

Aun cuando la educación rural nace durante el régimen de Obregón, durante el periodo del general Calles es cuando esta adquiere sus características. Para impulsar la educación en el campo, se creó en este periodo el departamento de escuelas primarias rurales foráneas e incorporación indígena. Los postulados de la Educación Rural entre otros fueron:

- a). La escuela es una institución educativa cuyo fin primordial es la educación del campesinos niños, adultos, hombres y mujeres.
- b).- La escuela rural es la más indicada en un país como México, donde la mayoría

de su población es campesina, y los campesinos son los que hicieron posible la revolución.

c). La escuela rural debe comprender todos los grados de la enseñanza primaria.

Con base a estos postulados la escuela rural nace con la finalidad de incorporar a este gran sector de la población tradicionalmente marginado, al proyecto modernizador surgido de la revolución mexicana. - La escuela rural considera a la comunidad no del modo tradicional, ni toma al individuo separado de su conjunto social, sino que la considera como un conjunto integrado y, como impulsora de su propio desarrollo, a la que la escuela se integra.

La escuela rural se ajusta no a una simple actividad promovidos hacia afuera, sino impulsada desde adentro con su propio potencial. Esta - nueva concepción educativa tiene como base los presupuestos siguientes: a) La organización de la comunidad para satisfacer sus necesidades y lograr sus aspiraciones, b) La comunidad consciente y activa para su propio mejoramiento, c) La ejecución de esos programas tienen que ser permanentes y esporádicos o temporales, d) La escuela le corresponde organizar, orientar a quienes encauzan las actividades comunales con niños, jóvenes adultos en todas las manifestaciones de la vida social.

Con base en estos presupuestos los maestros rurales se propusieron elevar el nivel económico, social, político y cultural de las comunidades rurales para integrarse en el proceso de México.

Con base en las necesidades y las aspiraciones de las comunidades rurales se elabora el primer Plan de Trabajo para las escuelas rurales. Es te Plan de Trabajo en

las escuelas rurales hecho con sencillez que raya en la simplicidad, se inserta en el curso de historia de México entreteje con cobrar que su acción con un profundo sentido social.

Los principios generales de este Plan son los siguientes:

1. La escuela es un medio donde el niño se instruye por lo que ve o lo que hace, rodeado de personas que trabajan, en donde no existen lecciones orales, horarios rígidos ni reglamentaciones estrechas.
- 2.- La educación deriva de la relación del niño y el hombre con la naturaleza y la sociedad por medio de trabajo cooperativo, práctico y de utilidad inmediata, y no la simple monótona escritura y lectura.
- 3.- Las actividades que se realizan sirven para aplicar los hechos de los fenómenos naturales y sociales.
4. Proscribe los testigos para dejar al educando toda su libertad - y espontaneidad.
- 5.- Establecen gobierno de los alumnos a través de los Comités que ellos mismos eligen.

A la par con la Educación Rural nacieron escuelas destinadas a los indígenas, donde fundamentalmente se les enseñaba el Idioma Castellano.

Al finalizar el régimen del general Calles se encontraban funcionando 189 escuelas atendidas por 836 maestros, lo cual era insuficiente para atender a los tres millones de indígenas que había en esa época.

Queriendo darle impulso a esta campaña educativa se fundó la casa del estudiante indígena encargado de preparar maestros indígenas, que después regresarían a su lugar de origen a preparar a sus hermanos de raza. Desgraciadamente por diversos factores este impulso fracasó.

Después se recurrió al sistema del Internado Indígena, donde al alumno se le proporcionaba dormitorio, vestuario, etc. Sin embargo esto era insuficiente. En esta

época dicho sistema dio un buen resultado, así se prolongó hasta la época de Lázaro Cárdenas. Desgraciadamente después de esta época con el cambio político de los regímenes posteriores a Cárdenas, este sistema ha sido progresivamente eliminado. Durante toda esta época la atención a los problemas indígenas fue sumamente importante.

3.4 Política Educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. La educación socialista.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se sostuvo la tendencia, generada desde más de una década atrás, de dar prioridad a las distintas modalidades de la educación rural, que fue parte medular de la política educativa posrevolucionaria. Su relevancia fue reconocida en el Plan Sexenal de 1933, que tenía entre sus metas principales elevar a más del doble el número de escuelas rurales, unificar los contenidos escolares y elevar su calidad. Estas metas eran compartidas por el entonces aspirante a ocupar la silla presidencial, quien a lo largo de su gestión como gobernador de Michoacán, su estado natal, dio muestras de fe en los efectos redentores de la educación sobre las masas campesinas e indígenas, que constituían el porcentaje mayoritario de la población mexicana y eran las principales víctimas de los “males” que se querían combatir: la pobreza, la insalubridad, la incomunicación, el latifundismo, el analfabetismo y la religión. Ya como presidente, Lázaro Cárdenas declaró en repetidas ocasiones que el maestro rural era el personaje más importante del México del momento y que la escuela tenía un valor excepcional para el logro de las demandas más sentidas del pueblo.

Las instituciones, los planes de estudio y los libros de texto elaborados en el curso del periodo cardenista se nutrieron de los antecedentes más inmediatos de la educación rural mexicana, pero también propusieron nuevos componentes. El énfasis en los contenidos técnicos y antirreligiosos de la enseñanza disminuyó. A

cambio de ello, se buscó que niños y adultos se organizaran para mejorar la vida de las comunidades, hacer efectivos los derechos de obreros y campesinos, defenderse de los abusos de las autoridades y proteger los recursos e intereses nacionales.

Dicha prioridad fue parte esencial de un proyecto de grandes magnitudes y ambicioso en cuanto su fin supremo: transformar los saberes y las prácticas de las masas campesinas. Para lograr esto, el gobierno entretejió los avatares de la escuela rural con la distribución de tierras y el fomento de los ejidos. Los éxitos y fracasos de la educación socialista fueron parte y consecuencia del reparto agrario y la voluntad estatal para hacer del ejido una institución permanente, célula primigenia de la vida social y cabeza de playa del poder central en las comunidades.

Lázaro Cárdenas “quiso sobre todo ser el gobernante del campo, en el campo y para el campo”. El reparto de tierras fue su obra predilecta desde la última estación de 1936 hasta el otoño de 1937. En los años siguientes sería el punto de confluencia de las principales dependencias gubernamentales. A nivel cultural, esta obsesión propició lo que Luis González denomina “arte agrarista”, que produjo poesías para recitar en coro, largos poemas que daban razón de los sufrimientos de la gente del campo, canciones alusivas al agrarismo, corridos como el del agrarista y lamentos de la clase desposeída”. La novela campesina se volvió best-seller; la naciente industria cinematográfica prodigó rancheros cantores, trajes típicos, peleas de gallos y por tierras, trenzas femeniles, jícaras y moles. El mausoleo revolucionario privilegió la imagen campesina de Emiliano Zapata sobre las de los caudillos rancheros al estilo Francisco Villa y las de los políticos ciudadanos como Francisco I Madero.

El sistema de educación rural tuvo dos componentes básicos: las escuelas rurales federales, que impartían instrucción elemental a niños y adultos, y las Regionales Campesinas, encargadas de formar y capacitar maestros y técnicos agrícolas. Estas últimas habían nacido en 1932 con el doble propósito de transformar las técnicas

de producción y la mentalidad de los campesinos. Con vistas a lograrlo, se les asignaron proyectos de investigación y de acción social que supuestamente debían apoyar el trabajo de las escuelas primarias aledañas y de los maestros que trabajaban en ellas. Asimismo, se les otorgaron facilidades para que laboraran en combinación con el Banco Ejidal de Crédito Agrícola.

De acuerdo con los reglamentos de la SEP, los alumnos de las Regionales debían tener cursados al menos tres años de primaria y ser hijos de ejidatarios, pequeños agricultores, artesanos o pequeños industriales de los poblados más menesterosos de las zonas donde estaban las instituciones. Durante sus estudios, los inscritos gozaban de una beca y vivían en los internados mixtos. Además de cursar las materias de la especialidad por ellos elegida, estaban obligados a participar en las actividades cotidianas del plantel, incluido su gobierno. Se esperaba que los egresados se convirtieran en líderes laicos que sustituyeran al cura en la comunidad e hicieran obra práctica de mejoramiento “a través de una escuela con vida que se proyecte al campo y al hogar”.

Si bien no todos los estudiantes cumplían los requisitos establecidos, las Escuelas Regionales funcionaron de canal para que algunos sectores de la población rural se incorporaran al mundo escolar y, a partir de ahí, a la burocracia gubernamental. Contribuyeron a formar nuevos dirigentes que a largo plazo transformarían la composición social y de género de las elites políticas locales. El que la mayoría de los alumnos fueran recomendados por presidentes municipales, por comités ejidales o educativos y por organizaciones sindicales, contribuyó a ello. Igualmente importante fue el hecho que el gobierno se comprometiera a contratar a quienes pasaran por sus aulas.

La actividad de estos centros fue minúscula frente a la magna tarea realizada por las escuelas primarias rurales en aquellos años terribles. Y si recurro a esta palabra no es para usar un adjetivo más, sino con el fin de advertir al lector sobre una de las facetas que tuvo en México la lucha por secularizar la vida en el campo, incorporar a los campesinos a la dinámica nacional y hacer de la escuela una agencia portadora de los ideales revolucionarios. Durante el periodo cardenista más de doscientos maestros rurales fueron asesinados; muchos otros fueron heridos por gavillas armadas, poblaciones enardecidas, guardias blancas solapadas por caciques y hacendados o autoridades del gobierno opuestas a los dictados de la federación.

La mutilación de los cuerpos, en particular el corte de orejas, y la saña con la que se actuó sobre las mujeres dan cuenta del horror vivido en diversas regiones del país como Guanajuato, Puebla, Jalisco, Colima y Veracruz, y de los altos costos, en términos humanos, que representó la cruzada por el rescate del “alma nacional”. Las víctimas no fueron sólo de un lado: aunque menos reconocida, los opositores al régimen también dieron su cuota de mártires.

La ejecución de maestros fue la más repulsiva de las muchas expresiones de rechazo e inconformidad hacia la reforma de 1934. La quema de aulas, la inasistencia a clases, el hostigamiento cotidiano a los maestros, la indiferencia o el abandono fueron prácticas comunes en algunas zonas como la de Los Altos de Jalisco, el sur del Estado de México y el de Sinaloa, las regiones serranas de Puebla y algunos municipios de Aguascalientes, Querétaro y Durango. Redes civiles y paramilitares, algunas de ellas fuera del control de los poderes institucionalizados, se enfrentaron al proyecto educativo y agrario del gobierno. Durante los albores del cardenismo la lucha cobró cauces violentos y llegó a paralizar casi por completo la actividad escolar. El Estado respondió a los ataques mediante el cierre de escuelas y de iglesias, la “purga” de maestros considerados “reaccionarios”, la

expulsión de sacerdotes y de monjas, las campañas militares y la entrega de armas a los campesinos leales al gobierno.

Sería deshonesto mostrar sólo la faz violenta, y por tanto de mayor dramatismo, de lo acontecido en el campo mexicano de aquella época. Así como hubo brotes de disconformidad, también los hubo de aceptación y de entusiasmo. Habitantes de no pocas poblaciones del país compartieron los principios de la educación socialista y actuaron como sus defensores más acérrimos. Calificarlos de “grupos de acarreados” o de “vendidos que canjearon sus ideales por tierras y créditos” es tan injusto como desacreditar a sus enemigos.

Ejemplos como el norte de Sinaloa, algunas localidades agrícolas y urbanas de Sonora, el corredor industrial de Tlaxcala y la comarca lagunera son indicativos de la existencia de consensos activos hacia la educación socialista. En estas regiones la Iglesia tenía escaso influjo sobre la población, ya fuera debido a que su presencia había sido desplazada a lo largo del siglo XIX o a que nunca formó parte sustancial de la vida social. Desde mediados del porfiriato La Laguna se caracterizó por el desarrollo de patrones culturales “modernos”. La tradición militar de sus primeros colonos, la experiencia de haber participado en la Revolución de 1910 y las sucesivas luchas por la posesión de las tierras habían desempeñado un papel central.

La secularización de su sistema educativo venía produciéndose desde décadas atrás, primero bajo la influencia del pensamiento liberal decimonónico y después por la difusión de las corrientes pedagógicas de la etapa posrevolucionaria. Algunos de los postulados centrales del ideario educativo del cardenismo habían sido aplicados incluso antes de que Lázaro Cárdenas ocupara la presidencia. Debido a ello, al momento en el que se produjo el reparto de tierras y la consecuente

reorganización de las comunidades, las escuelas de la zona tuvieron el respaldo suficiente para convertirse en espacios reguladores del proceso de colectivización.

Los ejemplos descritos fueron casos excepcionales dentro de un panorama en el que las opciones intermedias, sin rechazo absoluto ni aceptación completa, eran las que predominaban. Ello obliga a cuestionar los modelos que destacan la resistencia de las comunidades hacia las “imposiciones” culturales de la escuela, así como a desarrollar perspectivas que den cuenta de los múltiples procesos de negociación cotidiana entre el Estado, los maestros y la población. A lo largo del periodo cardenista la escuela rural mexicana y sus principales artífices, los maestros y los pobladores de las comunidades en las que éstos trabajaban, dieron copiosas muestras de tolerancia y capacidad de diálogo. La mayoría de los profesores, en particular aquellos que tenían mayor arraigo en los espacios de su acción, supieron escuchar las voces de la gente, conciliar los intereses en conflicto, promover las demandas de la población y respetar sus costumbres. Por su parte, las comunidades se apropiaron de los contenidos escolares de acuerdo con sus valores e intereses, lo cual implicaba una reestructuración del programa oficial.

Sin una mención, por más superficial que sea, a la educación indígena, el panorama educativo de la época cardenista resultaría incompleto. Según algunos autores, Lázaro Cárdenas fue el primer presidente en ciento quince años de vida independiente en reconocer la especificidad cultural de los indios y la necesidad de impulsar programas educativos acordes con ella. En 1937, frente a la tumba de la zona arqueológica de Monte Albán, en Oaxaca, “reforzó, con respecto al indio, su ambición de salvarlo con la sustitución de las balsas de pulque y las ollas de mezcal por los cántaros de agua y la sustitución del templo por la escuela”. Asido a esa esperanza dio instrucciones al secretario de educación de que velara por la instrucción de las etnias. De inmediato, el jefe del Departamento de Educación

Indígena ordenó que se realizara una investigación precisa de las condiciones del hombre que debían redimir. Con base en los resultados preliminares de este diagnóstico fue elaborado un programa educativo que tuvo dos prioridades: la puesta en marcha de las Escuelas de Trabajo (29 en total) y el fomento y la modificación de los Internados Indígenas. Su principal promotor, Carlos Basauri, reconoció la particularidad de estos planteles al señalar que no eran escuelas primarias ni prevocacionales, ni antecedentes para que los alumnos pasaran a otras instituciones educativas que los desvincularan de su medio. Respecto a los internados, indicó que su propósito era capacitar a los alumnos para que “lucharan con mayor provecho” cuando regresaran a sus comunidades de origen.

Lo hecho en aquellos años se deslindó de la antigua fórmula que intentaba “desindianizar”, es decir “desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres, y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra”. La ruptura no llevó a idealizar el mundo prehispánico ni a convertir la miseria en folclor. Por el contrario, produjo ideas precursoras acerca de las virtudes y los defectos de los indios y de las métodos para garantizar su inclusión a la cultura nacional sin que ello significara la pérdida de su identidad.

Desafortunadamente no se han realizado estudios que detallen los avatares de las instituciones de educación indígena creadas en aquella época. Sí existen, en cambio, acerca de zonas en las que había poblaciones indias sujetas al sistema de educación pública federal. En su conjunto, estos trabajos reportan la existencia de una gran heterogeneidad en las respuestas hacia el programa escolar. Más que a razones étnicas, las diferencias se debieron a cuestiones relativas a la trayectoria histórica, las dinámicas políticas locales, la organización económica y los vínculos culturales de cada una de las poblaciones. La renuencia fue mayor en las comunidades que practicaban economías de subsistencia y habían estado al margen del conflicto

revolucionario y de los programas estatales posteriores a él. Para ellas, el contacto con la escuela significaba el primer y tal vez el único vínculo con agencias gubernamentales y con prácticas culturales ajenas. Pero su rechazo hacia estas últimas no puede atribuirse sólo a la defensa de sus formas de vida frente a las amenazas del exterior. La oposición más radical al establecimiento de planteles provino tanto de los grandes terratenientes “ladinos” como de los caciques indios.

Los primeros estaban renuentes a sostener los costos de escuelas en las que se les enseñara a sus peones técnicas “para acabar con la tiranía de los patrones”; los segundos no estaban dispuestos a compartir “con los del gobierno” cuotas de poder y espacios de control. La obstrucción de las labores educativas no provino sólo de los propietarios y del clero, sino de las mismas elites locales. Esto último es inadvertido por quienes defienden a toda costa la idea de una especie de Arcadia indígena enfrentada a los intereses capitalistas del Estado.

3.5 El proyecto educativo de la Unidad Nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruiz Cortines

La educación en México ha pasado, hasta 1940, por varios Proyectos Educativos a saber; el proyecto de educación nacionalista populista, la educación rural, la socialista y la técnica.

Ahora México tiene un contexto industrializado que se marca con la II Guerra Mundial, y que obliga a tener prioridad en la educación urbana y dejar la prioridad de la educación en zonas rurales.

Es así que el denominado “Proyecto de Unidad Nacional” es una consolidación. Es decir, inicia con Lázaro Cárdenas y se consolida a lo largo de los gobiernos de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

En el Periodo del Presidente Manuel Ávila Camacho, destacaron tres Secretarios de Educación Pública. Luis Sánchez Pontón, cuya corta gestión (9 meses) se mantuvo llena de conflictos por su posición en contra de la educación socialista, aun así reorganizó la Secretaría al dividirla en Direcciones.

Durante la administración de Octavio Véjar Vázquez se publicó la Ley Orgánica de la Educación en 1942 donde destaca el socialismo que ha forjado la Revolución Mexicana, como el mayor valor de lo social en relación a lo meramente individual. La investigadora Maricela Olivera Campirán señala que esta política educativa de Véjar Atemperar ideológicamente los planes de estudio; combate los elementos radicales y comunistas en las burocracias administrativas y sindicales y busca unificar el magisterio, además de que incorpora la acción de la iniciativa privada en la enseñanza.

Jaime Torres Bodet, impulsa el jardín de niños retomó la campaña de alfabetización, creó comisiones de planes y programas de estudio, libros de texto y construcción de escuelas, organizó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, tiene difusión editorial con las publicaciones de la Biblioteca Enciclopédica Popular, promovió la reforma de la segunda enseñanza, impulsó la educación técnica y el mejoramiento de la educación normal.

Se reforma el Artículo 3º Constitucional en el que se establece que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la convivencia de la solidaridad internacional en la independencia y justicia.

José Enrique Acevo Lozano destaca en su obra, recopilado Histórico de la Educación Mexicana, que Jaime Torres Bodet es uno de los grandes reformadores

educativos, un hombre que se nutrió de pensamiento teórico y práctico de Vasconcelos, pero a no dudarlo aquí se hizo realidad el pensamiento: “el alumno supero al maestro. Es así, señala el mismo autor, la educación fue la punta de lanza para hacer realidad la máxima Avilacamachista de la unidad nacional.

Durante la administración del Presidente Miguel Alemán se da continuidad a la Política Educativa de Unidad Nacional. Su Secretario de Educación Pública Manuel Gual Vidal trabajo sobre los proyectos de promover la escuela rural por antonomasia y así instruir eficazmente al campesino para mejorar sus condiciones económicas e higiénicas. Formarlo con un espíritu cívico de integrante nacional. Continuar la campaña de alfabetización hasta que todos los mexicanos supieran leer y escribir. Construir más escuelas con el fin de lograr la alfabetización. Aumentar el número de profesores capacitados y fortalecer su derecho a disponer de los medios idóneos para llevar una vida digna. Editar libros y ponerlos al alcance de todos. Promover la enseñanza técnica, Establecer escuelas de agricultura con maestros con perfil de técnicos agrícolas, formar técnicos superiores, Crear el Instituto Nacional de Bellas Artes

Según la autora Maricela Olivera Campirán, Gual Vidal orientó los criterios de su política educativa basándose en los principios de la "pedagogía social" y "la escuela unificada" de Paul Natrop, así como la "escuela activa" que vincula la educación con los procesos de producción de Jorge Kerschensteiner.

Fue el pedagogo Francisco Larroyo uno de los más destacados de esta época y contribuyo, junto a Gual Vidal a formar y orientar a muchas generaciones de docentes y pedagogos, además de ser presidente de la Comisión de Libros de Texto, en 1948.

3.6 Retrospectiva de la Política Educativa en México

El Plan de once años

Logro un crecimiento sostenido del gasto educativo y una importante expansión de la educación primaria, una de las acciones trascendentes en este sexenio fueron los libros de texto gratuitos para todos los niños en educación primaria a nivel nacional. La educación estaba centralizada, el inspector educativo vigilaba que se concretaran las metas que establecía el gobierno. Se ampliaron las oportunidades educativas apoyando a la educación normal y la capacitación para el trabajo.

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)

Disminuyó el crecimiento del sistema educativo, se unificaron los calendarios escolares y por cada secundaria general se proporcionó una escuela técnica.

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

Se propone una reforma centrada en los planes y programas de la educación primaria y secundaria con planteamientos similares en la educación superior, pasando por las primeras medidas de desconcentración, se le conoce como el periodo de la llamada “década perdida”, hasta el gran impulso de reforma de los años 90s. En este periodo se diversificaron los servicios educativos, aumentó el número de escuelas y se reformaron los planes de estudio en la educación básica. Se publicó una Ley Federal de Educación que sustituyó a la de 1941 y se organizó el sistema educativo nacional. Se presentó una crisis estudiantil en todo el país, y se promulgó la Licenciatura de estudios en las normales.

José López Portillo y Pacheco (1976-1982)

Crisis en el sistema educativo debido al excesivo centralismo. Se crearon el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA,

La Universidad Pedagógica Nacional, UPN, y el Consejo Nacional de Estudios Profesionales, CONALEP. En las primarias se estableció la reforma de atender a la

población marginada.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988)

Lema: “Por una renovación moral” Gran deuda externa, crisis económica Se presenta en México crisis económica y política, ya que el gobierno no fue capaz de enfrentar las demandas sociales y comienza la deserción escolar.

Debido a la crisis económica y falta de empleo, Inician los procesos de migración en México.

Se inician los trabajos para actualizar los libros de texto gratuito, además de promulgar nuevas leyes en materia educativa.

Se crean instituciones de enseñanza media superior y superior, así como el sistema de primaria intensivo para adultos.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Creo la Ley General de Educación y estableció universidades que darían respuesta al Tratado de Libre Comercio, (TELCAN).

El sistema educativo implicó nuevas formas de gestionar los planteles escolares innovando el currículo y dando mayor margen de autonomía para la toma de decisiones.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), reconoce que es necesario ampliar la política de educación de acuerdo a las demandas de la sociedad y darle un enfoque de democratización, y el sistema se descentraliza. (Arnaut, 2008).

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

Su sexenio representó un desequilibrio para la economía.

En Chiapas el deterioro monetario se enfocó de fondo en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Aparecieron entonces los Zapatistas por lo cual no hubo avance en la educación.

Se establece la educación secundaria como obligatoria, así como la igualdad de oportunidades para todos.

Vicente Fox Quesada (2000-2006)

Se acentúa la atención al bachillerato y la formación técnica equivalente.

Se consolida la educación y capacitación para adultos.

Se elaboró la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), en la cual se hace una revisión del sistema y se sugiere hacerlo a nivel secretaría y a nivel de instituciones.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), realiza un ejercicio de evaluación del programa 2001-2006 con el fin de visualizar sus avances y se encontró que las políticas no se efectuaron como se planearon. (SEP, 2001).

Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)

Establece en su sexenio, que uno de cada dos estudiantes de bachillerato estudie con beca del gobierno federal y traza el rumbo de la educación en un ámbito de equidad e igualdad de oportunidades.

Fortalece las nuevas tecnologías en la educación básica, promueve en el CONALEP nuevos proyectos para la preparación académica estudiantil y fomenta la capacitación docente.

En su gobierno se inició con las telesecundarias, las cuales estaban a la vanguardia y en un plano de innovación. (SEP, 2008)

Enrique Peña Nieto (2012-2018)

Plantea la Reforma Constitucional en materia educativa, ésta traza la transformación educativa del país, el objetivo es lograr que las nuevas generaciones de México reciban una educación de calidad que les permita contar con bases sólidas para escribir su propia historia de éxito.

El Gobierno Federal propone atender cada uno de estos factores internos del sistema educativo y externos a éste, para impulsar la educación de calidad. Esta reforma fortalece el derecho de los mexicanos a la educación y a la participación social, como derechos humanos.

El principal precepto en ésta Reforma Educativa es elevar la calidad educativa, actualización de los profesores y replantear la evaluación del sistema de enseñanza. Formación por competencias que permitan afrontar un mundo competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades para el desarrollo. (Lindblom, 1979-2000).

El mensaje del Presidente Peña Nieto, en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se plantea que:

“La educación de calidad tiene la mayor importancia para el desarrollo político, social, económico y cultural de México. Es el camino para lograr una convivencia respetuosa y armónica, en una sociedad democrática, justa, pacífica, productiva y próspera. La educación de calidad debe ser un verdadero instrumento que ayude a superar las graves desigualdades que padecen millones de mexicanos y favorezca un panorama de oportunidades al alcance de todos. Por ello he tomado la decisión política de reconocer a la educación la altísima prioridad que le corresponde y en consecuencia identificar e impulsar las transformaciones que requiere nuestro sistema educativo para estar a la altura de las aspiraciones de los mexicanos y para poder hacer frente a los retos que el país enfrenta. (SEP, Programa Sectorial de Educación 2013-2018)

Dicha reforma estriba en:

I. Iniciativa para reformar el Artículo 3° Constitucional, el cambio constitucional que se propone, fomenta la autonomía de gestión de las escuelas y promueve el crecimiento de escuelas de tiempo completo, con lo que el Estado cuidará la alimentación de los estudiantes, ya que se prohibirá la venta de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos. Reafirma la rectoría del Estado Mexicano sobre

la Política Educativa Nacional, parte esencial de la iniciativa es la creación del servicio profesional docente que reconocerá la formación y logros de los maestros, sus derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales.

2. Elevar la educación de calidad, a través de un proceso educativo por competencias, donde los alumnos aprendan a aprender,

3. Potenciar el desempeño de los maestros

4. Creación del Servicio Profesional docente

5. Dignificar la profesión docente.

La educación de calidad, además de ser una necesidad, es una demanda social que no se puede aplazar, son variados los factores que actúan para hacerla posible; se trata de un proceso que exige la unión de esfuerzos tanto de docentes, alumnos, padres de familia, autoridades y toda la sociedad, entre los factores que inciden se pueden señalar: espacios dignos, equipamiento de aulas, materiales didácticos, planes y programas de estudio y medios que hagan posible la construcción de ambientes escolares que favorecen el aprendizaje.

La educación también exige de la convivencia armónica en las comunidades, del acceso a bienes culturales, y de los servicios que favorezcan una población saludable y bien alimentada.

El Gobierno Federal propone atender cada uno de estos factores internos del sistema educativo y externos a éste, para impulsar la educación de calidad. Esta reforma fortalece el derecho de los mexicanos a la educación y a la participación social, como derechos humanos.

Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) 2021-2022

Esta nueva política educativa contiene muchos objetivos a alcanzar, entre los cuales

se encuentran fomentar la equidad, excelencia y desarrollo continuo del proceso educativo de México.

De igual manera, el Acuerdo Educativo Nacional contiene una serie de cambios propuestos de orden no solo pedagógico, sino también involucra lo administrativo, laboral y legislativo, en busca de un nuevo y mejor modelo educativo.

No obstante, la Educación tiene como misión garantizar un aprendizaje permanente, adaptación a los cambios, actualización constante, bajo el concepto de aprender a aprender, que va más allá de un lapso preestablecido sino por conocimientos que duren toda la vida.

Presidentes de México, Secretaria de Educación y Secretarios.	Presidentes de México, Secretaria de Educación y Secretarios.	Presidentes de México, Secretaria de Educación y Secretarios.
Secretarios de Justicia e Instrucción Pública (1891 - 1905)	Secretarios de Instrucción Pública (1905 - 1921)	Secretarios de Educación Pública SEP. (1921 - actual)
Gobierno de Porfirio Díaz (1877 - 1911) (1884 - 1901) Joaquín Baranda (1901 - 1905) Justino Fernández	Gobierno de Porfirio Díaz (1877 - 1911) (1905 - 1911): Justo Sierra Méndez (1911): Jorge Vera Estañol Gobierno de Francisco León de la Barra (1911) (1911): Francisco Vázquez Gómez Gobierno de Francisco I. Madero (1911 - 1913) (1911 - 1912): Miguel Díaz Lombardo (1912 - 1913): José María Pino Suárez Gobierno de Victoriano Huerta (1913 - 1914) (1913): Jorge Vera Estañol (1913): Manuel Garza Aldape (1913): José M. Lozano (1913): Eduardo Tamariz y Sánchez (1913 - 1914): Nemesio García	Gobierno de Álvaro Obregón (1920 - 1924) (1921 - 1924): <u>José Vasconcelos</u> (1924): Bernardo J. Gastélum Gobierno de Plutarco Elías Calles (1924 - 1928) (1924 - 1928): José Manuel Puig Casauranc (1928): Moisés Sáenz Gobierno de Emilio Portes Gil (1928 - 1930) (1928 - 1929): Ezequiel Padilla (1929): Plutarco Elías Calles (1929 - 1930): Joaquín Amaro Domínguez Gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930 - 1932) (1930): Aarón Sáenz (1930): Carlos Trejo Lerdo de Tejada (1930 - 1931): José Manuel Puig Casauranc (1931 - 1932): <u>Narciso Bassols</u>

	<p>Naranjo</p> <p>Gobierno de Francisco Carvajal (1914) (1914): Rubén Valenti Gobierno de Eulalio Gutiérrez (1914) <u>(1914): José Vasconcelos</u> (1914) - (1915): Otilio Montaña</p> <p>Gobierno de Venustiano Carranza (1915-1920) (1914-1916): Félix Fulgencio Palavicini (1916-1920): Andrés Osuna</p>	<p>Gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1932 - 1934) <u>(1932 - 1934): Narciso Bassols</u> (1934): Eduardo Vasconcelos</p> <p>Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934 - 1940) (1934 - 1935): Ignacio García Téllez (1935 - 1939): Gonzalo Vázquez Vela (1939 - 1940): Ignacio M. Beteta</p> <p>Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940 - 1946) (1940 - 1941): Luis Sánchez Pontón (1941 - 1943): Octavio Véjar Vázquez (1943 - 1946): <u>Jaime Torres Bodet</u></p> <p>Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946 - 1952) (1946 - 1952): Manuel Gual Vidal</p> <p>Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952 - 1958) (1952 - 1958): José Ángel Ceniceros Andonegui</p> <p>Gobierno de Adolfo López Mateos (1958 - 1964) <u>(1958 - 1964): Jaime Torres Bodet</u></p> <p>Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970) (1964 - 1970): Agustín Yáñez Delgadillo</p> <p>Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976) (1970 - 1976): Víctor Bravo Ahuja</p> <p>Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982) (1976 - 1977): Porfirio Muñoz Ledo (1977 - 1982): Fernando Solana Morales</p> <p>Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988) (1982 - 1985): Jesús Reyes Heróles (1985 - 1988): Miguel González Avelar</p> <p>Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994) (1988 - 1992): Manuel Bartlett Díaz (1992 - 1993): Ernesto Zedillo Ponce de León</p>
--	---	--

		<p>(1993 - 1994): Fernando Solana Morales (1994): José Ángel Pescador Osuna</p> <p>Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 - 2000) (1994 - 1995): Fausto Alzati Araiza (1995 - 2000): Miguel Limón Rojas</p> <p>Gobierno de Vicente Fox Quesada (2000 - 2006) (2000 - 2006): Reyes Tamez Guerra</p> <p>Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006 - 2012) (2006 - 2009): Josefina Vázquez Mota (2009 - 2012): Alonso Lujambio Irazábal (2012): José Ángel Córdova Villalobos</p> <p>Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012 - 2018) (2012 - 2015): Emilio Chuayffet Chemor (2015 - 2017): Aurelio Nuño Mayer (2017 - 2018): Otto Granados Roldán</p> <p>Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018 - 2024) (2018 - 2021): Esteban Moctezuma Barragán (2021 - A la fecha): Delfina Gómez Álvarez</p>
--	--	--

BIBLIOGRAFÍAS:

Pedraza Cuellar David. (2010). Política de la educación en el México contemporáneo. México: Horizontes Educativos.

Armando Soto Flores. (28, enero-junio 2013). El Artículo 3o. Constitucional: un Debate por el Control de las Conciencias. Cuestiones Constitucionales, 28, 30

**Jonatan Gamboa. (1 Diciembre 2006). La Revolución Mexicana y sus políticas educativas. 1 Septiembre 2021, de blog Narratero Sitio web:
<https://gamboajonatan.wordpress.com/2006/12/01/la-revolucion-mexicana-y-sus-politicas-educativas/>**

Dr. Javier Ocampo López. (11 Diciembre 2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 7, 139-159.

Bautista Hernandez Tirzo Julian. (1986). Panorama Educativo (1929-1940) e México . Chilpancingo Guerrero.: UPN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

<http://200.23.113.51/pdf/1935.pdf>

**Susana Quintanilla. (-----). La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940). 2021, de Investigadora del DIE-CINVESTAV Sitio web:
http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm**

**Laura Muñoz González.. (2013). Proyecto de Unidad Nacional(1940-1958). 2021, de Maestría en Pedagogía Sitio web:
<https://sites.google.com/site/proyectodeunidadnacional/home>**

Esperanza de Jesús García Ayala. (Septiembre-Diciembre 2016). LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO RETROSPECTIVA 1958 – 2015. UNIVERSITA CIENCIA , 14, 11.

<https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Arti%CC%81culo-5-1.pdf>

<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana/>